**Bases de convocatoria para estudiantes de pregrado y postgrado**

**Conformación semillero de investigación**

**Grupo de investigación en Instituciones políticas, representación y participación**

<http://www.inap.uchile.cl/grupoinstituciones>

**I. Presentación.**

El Grupo de investigación en Instituciones Políticas, Representación y Participación (GI) del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile (INAP), en el marco del Fondo de Inversión para el Desarrollo Académico (FIDA), realiza la siguiente convocatoria para que las y los estudiantes de pre y postgrado postulen al concurso de selección de estudiantespara la conformación de su semillero de investigación. Para mayor información de este GI, revisar la página web escrita en el encabezado.

El objetivo general del semillero es conformar una instancia que permita promover la formación e interés de las y los estudiantes de INAP por la investigación en Ciencia Política, específicamente en aquellos fenómenos de interés del GI. En este sentido, los objetivos específicos de esta instancia apuntan a:

* Promover las actividades de investigación entre las y los estudiantes de pregrado y postgrado del INAP.
* Observar los fenómenos de relevancia político-social de interés del GI.
* Insertar a las y los estudiantes en las dinámicas de investigación del GI
* Relacionar a las líneas de investigación de los académicos y académicas del GI con el interés de las y los estudiantes por la investigación.
* Incentivar la participación de las y los estudiantes en instancias formativas para la investigación.

**II. Perfil de los Postulantes**

Se requieren 2 estudiantes de pregrado y 2 de postgrado de INAP que demuestren interés y afinidad por los temas que conforman los ejes de trabajo definidos en esta convocatoria. Además, se ponderarán positivamente las capacidades o habilidades de las y los postulantes con relación a los siguientes aspectos:

1. Buen desempeño curricular.
2. Habilidades de escritura y computacionales.
3. Autonomía, proactividad, y flexibilidad.

Nota: Experiencia en trabajos de investigación previas y el manejo de técnicas de investigación son bien valoradas. Sin embargo, esta es una instancia formativa y, en consecuencia, no es requisito.

**III. Ejes y estructura de trabajo**

Las tareas a desarrollar tendrán como eje transversal de trabajo el contexto nacional actual, particularmente el derivado del *proceso constituyente* en curso, a partir del cual se identifican seis temas en las cuales se ubica el foco de interés de las y los integrantes del GI:

1. Las dinámicas del proceso constituyente y de su proceso de toma de decisiones
2. Partidos políticos, organizaciones sociales y movimientos sociales.
3. Régimen político
4. Régimen subnacional/regional
5. Rol del Estado y política de las políticas públicas.
6. Participación.
7. Controversias constituyentes
8. Desafíos de la interculturalidad

A partir de lo anterior, el semillero se constituirá en una instancia de colaboración entre las y los integrantes del GI y los y las estudiantes de INAP. El semillero se incorporará a las dinámicas de investigación del GI en general y de las y los académicos que la integran, en particular. En términos concretos, quienes resulten seleccionadas/os estarán a cargo de la observación del proceso constituyente y el proceso político que lo acompaña. Para ello, deberán realizar compilación de publicaciones de prensa, de documentos relevantes, análisis de propuestas y selección de bibliografía. También, colaborarán en la construcción de bases de datos y la confección de documentos analíticos. Las tareas específicas serán definidas y supervisadas por la coordinadora del GI y el asistente del grupo. Adicionalmente, podrán ser incorporados en el trabajo de investigación de alguno de las o los académico/as.

**IV. Proceso de selección**

1. **Quienes pueden postular**

Están habilitados para postular las y los estudiantes de pre y postgrado del INAP.

1. **Recepción de postulaciones**

La recepción de postulaciones será **hasta el** **1 de agosto de 2021** a las 23:59 hrs, a través del correo grupo\_instituciones@iap.uchile.cl. Las y los postulantes deberán adjuntar a su postulación los siguientes documentos: currículum breve; concentración de notas; certificado de estudiante regular y carta de motivaciones (con indicación de las materias señaladas que motiven su interés).

1. **Etapas del proceso**

La selección estará a cargo de la coordinación del GI y la comisión que se conforme al efecto. El proceso constará de dos etapas:

1. Revisión de antecedentes curriculares y consideración de la carta de motivación para conformar una lista de preseleccionados.
2. Entrevista personal (en línea).

A partir de lo anterior, la coordinación y el comité presentarán al pleno del GI una propuesta de selección, la cual deberá ser ratificada por esta. Ambas etapas se completarán en la primera quincena de agosto comunicándose los resultados a partir del 16 de agosto de 2021.

**V. Duración y compromiso**

Quienes resulten seleccionadas/os formalizarán su compromiso hasta enero de 2022, y estarán sujetas/os a la evaluación de su desempeño por la coordinadora y el asistente del GI. Los compromisos que asuman las y los estudiantes que se integren al GI, serán compatibles con la carga académica

Al mismo tiempo, reportará los siguientes beneficios:

* Desarrollar investigaciones propias bajo la supervisión de una o un académico integrante del GI.
* Acceder a la información que se compile para el uso de sus propias actividades académicas.
* Acceder a talleres formativos de habilidades de investigación.
* Certificación de su participación al final de periodo, como experiencia profesional.

Nota: Integrar el semillero no reportará remuneración para quienes sean seleccionados.

Santiago, 13 de julio de 2021